



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 03 de agosto de 2017

Señor Senador
Don Fernando Lugo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente.

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a los demás miembros de esta Honorable Cámara, a objeto de presentar un proyecto de Resolución que adjuntamos.

Señor Presidente, consideramos de importancia obtener el presente informe de la institución bancaria a la cual se dirige el petitorio, por lo que elevamos a consideración de la plenaria a fin de que se cumpla con la pretensión plasmada en el proyecto.

En la creencia que se despachará favorablemente el pedido de informe, saludamos al señor Presidente con el respeto de siempre.

1/2
[Signature]

[Signature]



[Signature]
Silvia Deluyalle Méndez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

PROYECTO DE RESOLUCION

QUE SOLICITA INFORME AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SOBRE ESTUDIOS JURIDICOS CONTRATADOS POR LA ENTIDAD BANCARIA.

Artículo 1º. Solicitar informe al Banco Nacional de Fomento sobre los siguientes puntos:

a) Remitir nombres, sean personas físicas o jurídicas, de todos los estudios jurídicos contratados por la entidad bancaria y, especificar montos desembolsados para el pago de honorarios profesionales a los mismos desde el año 2012 hasta la fecha.

Artículo 2º. Remitir el informe dentro del plazo de 15 días corridos.